

Num. Expediente: 73/2025/CONAD

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA: CONTRATO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PROGRAMA "VOY Y VENGO" DEL AYUNTAMIENTO DE TUDELA.

En Tudela, a 04 de junio de 2025, en el edificio de Derechos Sociales, siendo las 07:45 h., se constituye la unidad gestora formada por Ignacio Lizaldre Escalada (Director del Área de Derechos Sociales), José Antonio Aragón Celigüeta (Coordinador del Plan Municipal de Prevención de Adicciones) y M^a de Irache Lanz Peón (Técnico de Grado Medio de Derechos Sociales).

Una vez constituida la unidad gestora se procede a examinar las propuestas presentadas a través de PLENA, constando las siguientes:

- Lote 1.- Arguedas, 02 de agosto: Compañía Navarra de Autobuses, S.A. (CONDA).
- Lote 2.- Fustiñana, 09 de agosto: Compañía Navarra de Autobuses, S.A. (CONDA).
- Lote 3.- Murchante, 14 de agosto: Automóviles del Río Alhama, S.L. (ARASA).
- Lote 4.- Alfaro, 16 de agosto: Automóviles del Río Alhama, S.L. (ARASA) y Compañía Navarra de Autobuses, S.A. (CONDA).
- Lote 5.- Ribaforada, 23 de agosto: Compañía Navarra de Autobuses, S.A. (CONDA).
- Lote 6.- Tarazona, 30 de agosto: Compañía Navarra de Autobuses, S.A. (CONDA).
- Lote 7.- Cascante, 06 de septiembre: Alberto Elcarte, S.L.
- Lote 8.- Cintruénigo, 13 de septiembre: Automóviles del Río Alhama, S.L. (ARASA).
- Lote 9.- Corella, 27 de septiembre: Automóviles del Río Alhama, S.L. (ARASA) y Compañía Navarra de Autobuses, S.A. (CONDA).
- Lote 10.- Cortes, 04 de octubre: Compañía Navarra de Autobuses, S.A. (CONDA).

Las ofertas presentadas se encuentran dentro de plazo, por lo que se admiten y se procede por parte de la unidad gestora a la apertura del sobre A, constatando que todas las empresas han presentado correctamente la declaración responsable (anexo I) en cada uno de los lotes para los que presentaban oferta.

Una vez verificado el contenido del sobre A, se procede a la apertura del sobre BC, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmula, que contiene la propuesta económica (anexo II) y los criterios sociales (anexo III). Se confirma que todas las empresas han presentado correctamente los anexos debidamente cumplimentados y ninguna oferta económica es anormalmente baja, por lo tanto, se admiten las ofertas económicas presentadas.

A continuación, se detalla la puntuación obtenida por cada propuesta, resultante de la evaluación de los criterios cuantitativos:

- Lote 1. Compañía Navarra de Autobuses, S.A. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 0 puntos. Puntuación total: 90.
- Lote 2. Compañía Navarra de Autobuses, S.A. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 0 puntos. Puntuación total: 90.
- Lote 3. Automóviles del Río Alhama, S.A. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 10 puntos. Puntuación total: 100.

- Lote 4. Compañía Navarra de Autobuses, S.A. Precio: 89,41 puntos. Criterios sociales: 0 puntos. Puntuación total: 89,41.
Automóviles del Río Alhama, S.A. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 10 puntos. Puntuación total: 100.
- Lote 5. Compañía Navarra de Autobuses, S.A. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 0 puntos. Puntuación total: 90.
- Lote 6. Compañía Navarra de Autobuses, S.A. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 0 puntos. Puntuación total: 90.
- Lote 7. Alberto Elcarte, S.L. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 7,50 puntos. Puntuación total: 97,50.
- Lote 8. Automóviles del Río Alhama, S.A. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 10 puntos. Puntuación total: 100.
- Lote 9. Compañía Navarra de Autobuses, S.A. Precio: 89,41 puntos. Criterios sociales: 0 puntos. Puntuación total: 89,41
Automóviles del Río Alhama, S.A. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 10 puntos. Puntuación total: 100.
- Lote 10. Compañía Navarra de Autobuses, S.A. Precio: 90 puntos. Criterios sociales: 0 puntos. Puntuación total: 90.

Tras la evaluación y ponderación de la puntuación total obtenida en el proceso de licitación, las licitadoras mejor clasificadas en cada lote son las siguientes:

- Lote 1. Compañía Navarra de Autobuses, S.A.
- Lote 2. Compañía Navarra de Autobuses, S.A.
- Lote 3. Automóviles del Río Alhama, S.A.
- Lote 4. Automóviles del Río Alhama, S.A.
- Lote 5. Compañía Navarra de Autobuses.
- Lote 6. Compañía Navarra de Autobuses.
- Lote 7. Alberto Elcarte, S.L.
- Lote 8. Automóviles del Río Alhama, S.A.
- Lote 9. Automóviles del Río Alhama, S.A.
- Lote 10. Compañía Navarra de Autobuses, S.A.

En aplicación de la cláusula 12 del pliego de condiciones, la unidad gestora ha acordado requerir a las licitadoras mejor clasificadas en cada lote del contrato para que en un plazo máximo de 7 días naturales, presenten la documentación administrativa indicada en el pliego.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 08:20 h., levantándose acta, que firman los presentes.

Bienestar Social
Díaz Bravo, 26. 31500
948 82 67 51 / 948 82 67 61
bienestarsocial@tudela.es

